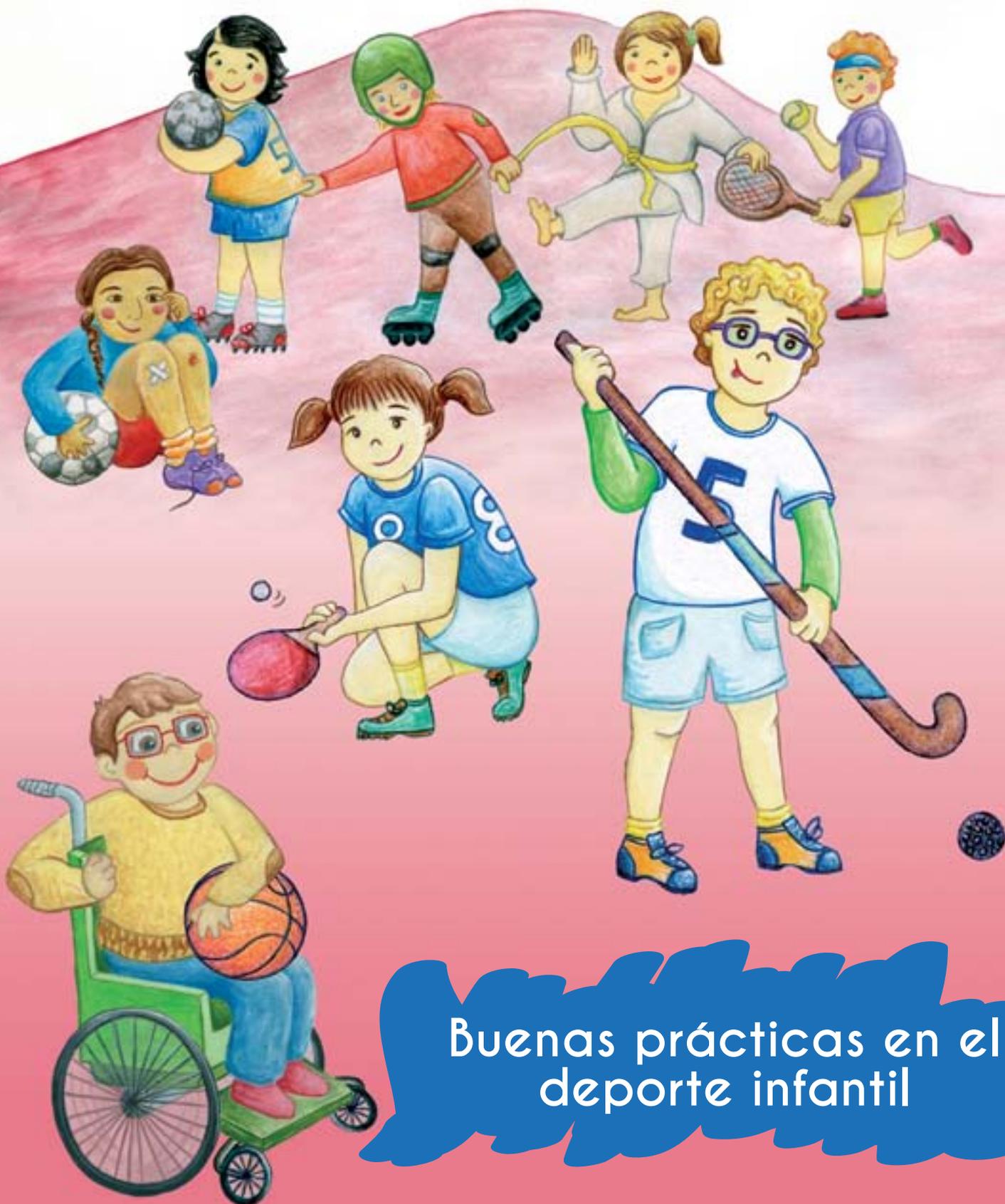


HAURDANIK

N./ZK. 35

AVAIM. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada
Tratu Txarrak Jasotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkarte



Buenas prácticas en el
deporte infantil

Editorial.
Así no papá



3

El ámbito del deporte de base como aliado clave para la prevención de la violencia contra la infancia FAPMI

4

Buenas prácticas.
Asociación Mindara



8

Haurren garapena eta ongizateak izan behar du eskol kirolaren lehentasuna.

Itziar Aldezabal

Gorputz Hezkuntzako Lehen Hezkuntzako irakaslea eta Eskola Kiroleko koordinatzailea

10

Niños y niñas deportistas, niños y niñas felices. Hacia un cambio social

Antonio Rodríguez Marcos
Secretario Asociación REA

12

Gure albisteak
AVAIM



14

HOURDANIK

Diseño y Maquetación: Cecilia Simons

Revisión: Hortensia González Taberner, Maite González Catalán

Portada: Nagore Pineda

Subvenciona:

Diputación Foral de Gipuzkoa, Dpto. Política Social
Ayto. de Vitoria-Gasteiz. IFBS. Diputación Foral de Ára. Ayto. de Donostia-San Sebastián.

Colabora:
BBK

Imprime: Impresión Digital

Edita: AVAIM Dep-legal:SS-203.1994

Nº de Registro: AS/G 01842/1990, Entidad colaboradora del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma Vasca: 0-013. Declarada de utilidad pública (Decreto 242-1998, de 22 de septiembre).

AVAIM. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada. Asociación sin ánimo de lucro, creada en 1990 por profesionales y no profesionales para promocionar el buen trato a los niños, niñas y/o adolescentes del País Vasco.

Editorial. Así no papá

Hola papá:

El sábado en el partido me sentí muy mal. Te lo dije en el coche después de jugar, pero como estabas enfadado me mandaste callar, me dijiste que yo no entendía nada. Han pasado unos días y cada noche, cuando me meto en la cama pienso en lo del sábado. No puedo quitármelo de la cabeza.



No sabía como decírtelo y he pensado que escribirlo era una buena forma. Espero que te parezca bien.

Siento vergüenza papá. Cada vez que insultas al árbitro o te veo hablar con otros padres enfadados se me pone un dolor un poco raro en la boca del estómago, hay veces que incluso me tiemblan las piernas. No se qué es, pero no me gusta y cuando ocurre ya no me importa jugar. Al salir al partido lo primero que hago es mirarte. Cuando veo que te estás riendo pienso: "a ver si hoy no dice nada", pero no siempre estás callado.

Últimamente noto como alguno de mis compañeros, cuando llegamos al vestuario, no me mira. Siempre nos hemos llevado muy bien, tú lo sabes, pero me da la sensación de que no les gusta lo que haces.

No quiero que vayas a verme jugar, papá. Alguno de los días que has faltado no me ha dolido la tripa ni me han temblado las piernas. Fíjate que hasta cuando hemos perdido y ninguno de los padres ha insultado al árbitro nos hemos ido contentos al vestuario.

Me gusta ganar pero nos ha dicho el entrenador que no siempre se puede y que perder forma parte del juego y de nuestra educación. También dice que es más fácil ganar que perder, que a los buenos deportistas se les ve cuando pierden, en su comportamiento. Nunca me lo has contado, pero creo que fuiste un mal deportista. No me importa que fueras un mal deportista, solo quiero que me ayudes a crecer, te necesito.

Nada más. Solo que te quiero y que el sábado vuelvo a tener partido.

Un beso.

El ámbito del deporte de base como aliado clave para la prevención de la violencia contra la infancia

Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

Artículo 43.3. de la Constitución Española.

Introducción

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) y la Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AVAIM) llevan más de 25 años trabajando en defensa de la infancia a través de programas en diversos ámbitos (escolar, familiar, sanitario, jurídico, etc.) cuyo objetivo principal es la prevención de cualquier modalidad de violencia contra niños, niñas y adolescentes. El deporte no solo es un ámbito en el que las personas menores de edad se desarrollan, sino que a través de la presencia de valores como el compromiso, el esfuerzo y el trabajo solidario pueden convertirse en un auténtico eje de transformación social, mejorando nuestro ecosistema interpersonal. En función de estos criterios, se desarrolla el Programa “No todo vale, no lo permitas” para el fomento del buen trato en el deporte a niños, niñas y adolescentes.

La colaboración del ámbito del deporte de base -en su más amplio sentido- en la prevención, detección y notificación de las situaciones de maltrato infantil resulta fundamental y especialmente en el caso del abuso sexual contra personas en edad escolar. La proximidad de los monitores y de los profesionales del entorno con los niños, niñas y adolescentes, así como el tiempo que pasan juntos, hace de este contexto un entorno privilegiado para la prevención eficaz.

Marco de referencia internacional y estatal: principales iniciativas

La *Convención sobre los Derechos del Niño*, de

1989, como referencia fundamental a nivel internacional reconoce en su artículo 31 derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas, así como su derecho a participar en la vida cultural y artística.

En 1998, la II Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte realizó la Llamada a la Acción de Windhoek, que consideraba la responsabilidad de todos los actores implicados en el deporte de “asegurar un entorno seguro y de apoyo para las muchachas y mujeres que participan en el deporte a todos los niveles, tomando medidas para eliminar todas las formas de acoso y abuso, violencia y explotación”.

En julio de 2002, el Secretariado General de las Naciones Unidas encomendó a un Grupo de Trabajo Interinstitucional la evaluación de las actividades relacionadas con los deportes en el sistema de las Naciones Unidas. Una de sus conclusiones de trabajo, es que el deporte -desde el juego y la actividad física hasta el deporte organizado y competitivo- es una herramienta poderosa y rentable para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo para el Milenio. Ese mismo año, dicha Asamblea adoptó una resolución sobre el papel del deporte en la promoción de la salud, la educación, el desarrollo y la paz, y declaró que el 2005 sería el Año Internacional del Deporte y la Educación Física.

En 2005, el Parlamento Europeo aprobó la Resolución sobre las mujeres y el deporte que insta “[...] a los Estados miembros y las federaciones a que adopten medidas destinadas a prevenir y eliminar

el acoso y el abuso sexual en el deporte, haciendo aplicar la legislación sobre acoso sexual en el lugar de trabajo, a que informen a las atletas y a sus padres sobre el riesgo de abuso y de los recursos de que disponen, a que den una formación específica al personal de las organizaciones deportivas y a que aseguren el seguimiento penal y disciplinario correspondiente”.

En 2006 –aunque se hizo pública al año siguiente-, el Comité Olímpico Internacional (COI) aprobó, partiendo de una recomendación de su Comisión Médica, una Declaración de Consenso relativa al acoso y abuso sexual en el deporte.

La Declaración recomendaba a todas las organizaciones deportivas, al margen de sus características culturales:

1. Desarrollar políticas y procedimientos para prevenir el acoso y el abuso sexuales.
2. Controlar la implementación de estas políticas y procedimientos.
3. Evaluar el impacto de estas políticas para identificar y reducir el acoso y el abuso sexuales.
4. Desarrollar un programa de educación y formación sobre acoso y abuso sexuales en su(s) deporte(s).
5. Fomentar y demostrar una autoridad justa, respetuosa y ética.
6. Promover colaboraciones sólidas con padres/tutores para la prevención del acoso y abuso sexuales.
7. Fomentar y apoyar la investigación científica en torno a estas cuestiones.

Y en relación a las estrategias de prevención efectivas, la Declaración hace referencia expresa a “políticas asociadas a códigos de buenas prácticas, educación y formación, mecanismos de apoyo y denuncia y sistemas de control y evaluación”.

Como vemos, la apuesta del COI al respecto fue clara en su momento y a partir de entonces empe-

zaron a desarrollarse distintas iniciativas vinculadas al fomento de los valores positivos en el deporte y la prevención de aquellos opuestos a dichos valores.

En España destaca la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, como marco regulador del buen trato en el ámbito deportivo a todos los niveles.

En 2010, el Código de Ética Deportiva de la UNESCO establece que las organizaciones deportivas tienen la responsabilidad de “velar por la implantación de garantías en el contexto de un marco general de apoyo y protección a menores, jóvenes y mujeres, con objeto de proteger del abuso y acoso sexual a los grupos antes mencionados y de impedir la explotación de los menores, en particular de los que muestren aptitudes precoces”

Con un carácter más transversal, el Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007, ratificado por España en 2010 y de obligado cumplimiento por los Estados Parte, supone la adopción de un amplio conjunto de medidas que afectan tanto a la definición legal de los delitos como a todo lo relativo a la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en todos los contextos y ámbitos, incluyendo también –por tanto- el deportivo.

Ya en 2013, el pleno del Senado, en su sesión número 41, aprobó una moción en la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para evitar el abuso sexual, especialmente infantil y juvenil, en el deporte, con el siguiente texto: “El Senado insta al Gobierno a: 1. Sensibilizar a los agentes del mundo del deporte del problema y de las diferentes formas de violencia sexual que tienen lugar en el deporte. 2. Implementar estrategias de prevención del abuso sexual infantil y juvenil en las organizaciones deportivas españolas. 3. Impulsar la elaboración y aplicación de códigos éticos y de conducta para los entrenadores y demás personal del ámbito deportivo, tanto si trabajan con adultos como con niños 4. Poner en marcha, en colaboración con las federaciones deportivas españolas, cursos de formación destinados a entrenadores y personal del ámbito deportivo para prevenir y detectar los casos de abusos

sexuales.” Por su parte, el seguimiento de las medidas por parte del Senado recoge que “estas acciones no serán totalmente eficaces, si no se consigue su normalización en la sociedad en general y en el mundo del deporte en particular. Por ello, se destaca que también está previsto incluir nociones relativas a la detección, actuación y prevención de los abusos sexuales a menores en las enseñanzas deportivas, al objeto de que estén presentes en la formación de los técnicos de cualquier modalidad o especialidad”.

Sin embargo, no fue hasta 2014 (7 años después de la Declaración del COI), cuando el Comité Olímpico Español (COE) aprobó el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual. Desde 2014 existe como requisito para acceder a las ayudas a las Federaciones Deportivas la obligatoriedad de establecer y aprobar en Junta Directiva u órgano similar de representación, un Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual, medida que ha sido implementada por todas las Federaciones solicitantes.

Un año antes, en el contexto de la preparación del citado Protocolo –en el que FAPMI-ECPAT España participó activamente- se celebró organizado por el Consejo Superior de Deportes (CSD) el Seminario sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil en el Deporte, que contó con un panel de buenas prácticas internacional.

En los últimos años han aumentado en España las iniciativas y programas vinculados a la prevención de la violencia de género y la violencia sexual en el ámbito del deporte infantil y adolescente y, de forma menos visible, actuaciones dirigidas al fomento del buen trato entre todos los actores implicados en el contexto deportivo en el que participan niños niñas y adolescentes. Una muestra de todos ellos puede consultarse en la sección monográfica del Centro Documental Virtual “Bienestar y Protección

Infantil” gestionado por FAPMI-ECPAT España

El programa “No todo vale, no lo permitas”

Resulta necesario fortalecer el compromiso de todos los agentes involucrados con el objetivo de construir un espacio libre de cualquier forma de violencia contra la infancia. Hasta la fecha, nuestra experiencia en este contexto nos indica que existe un relativo grado de sensibilización y que el compromiso de una parte de los profesionales del ámbito del deporte les lleva a interesarse por este fenómeno y formarse a través de diversos canales. Al mismo tiempo, las solicitudes de información y asesoramiento recibidas por la FAPMI-ECPAT España directamente y/o las entidades federadas por parte de agentes del

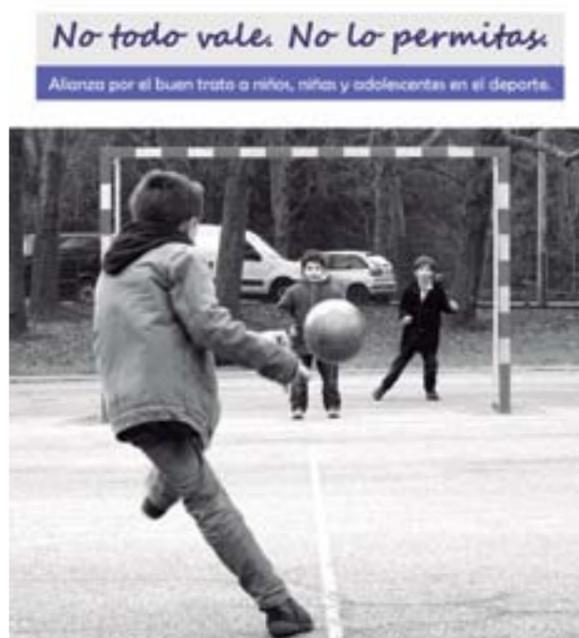
mundo del deporte y otros perfiles asociados a este entorno indican que este interés está empezando a dar sus frutos en la medida en que parecen incrementarse los casos detectados o sobre los que se tienen sospechas.

Sin embargo, esta actitud puede quedar limitada a determinados profesionales especialmente sensibilizados.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que las limitaciones identificadas en el sector

pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- 1) dificultades para identificar situaciones de maltrato infantil y de abuso sexual en particular;
- 2) dificultades para encontrar información contrastada y científica al respecto;
- 3) dificultades para encontrar programas formativos que capaciten a los profesionales y agentes del sector para identificar dichas situaciones y actuar adecuadamente y



niñas y adolescentes.

Partiendo del análisis de las necesidades detectadas, el Programa presenta las siguientes líneas de acción:

Catálogo de actuaciones incluidas en el Programa.

1 CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO DE REFERENCIA Y REFUERZO DE LA COORDINACIÓN

2 INSTITUCIONALES

3 DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

4 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

5 CURRÍCULO DE LOS FUTUROS PROFESIONALES

6 DIRIGIDAS DIRECTAMENTE A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Complementariamente, las acciones de formación y capacitación pretender:

** Sensibilización de los profesionales del ámbito deportivo (directivos federativos y de clubes, madres y padres, entrenadores, monitores deportivos, etc) en la prevención y detección de las situaciones de maltrato infantil en general y especialmente de violencia sexual.

** Ayudarles a reflexionar sobre los cauces de coordinación precisos entre diferentes instituciones y profesionales para poder abordar y erradicar esta problemática.

** Concienciar sobre la necesidad de elaborar un protocolo común de actuación ante situaciones de violencia contra la infancia.

** Crear un espacio de intercambio de experiencias y de buenas prácticas a favor del buen trato a la infancia y del uso del tiempo libre como factor de protección e impulsor de valores.

** Dar visibilidad a la violencia en general, pero especialmente a la de carácter sexual a la que los niños, niñas y adolescentes pueden verse expuestos dentro del ámbito deportivo y apoyar en la lucha contra esta cruda realidad, favoreciendo el conocimiento de los recursos y herramientas su prevención, abordaje y

4) dificultades para identificar fuentes de asesoramiento e información eficaces que les permitan reducir la incertidumbre propia a la necesidad de tener que responder adecuadamente ante un posible caso.

Finalmente, la implicación de las distintas Administraciones estatales, autonómicas y locales con competencias en la materia y de otras entidades, organismos y colectivos profesionales vinculados al sector, resulta fundamental para desarrollar actuaciones eficaces y universales (convenientemente adaptadas a cada realidad concreta), ayudando así a crear un contexto seguro para los niños, niñas y adolescentes.

Los objetivos del Programa se concretan en dos bloques:

1. Orientados hacia la violencia contra la infancia (prevención, detección y notificación), que incluye:

- a. Incrementar sus conocimientos sobre cuestiones relativas a la protección de la infancia y las necesidades de la infancia.
- b. Capacitarles para que realicen una detección precoz de los indicadores de cualquier tipo de maltrato, así como familias de alto riesgo.
- c. Capacitarles para que sepan cómo actuar y a quién dirigirse en casos de sospecha de maltrato.
- d. Difundir los protocolos de actuaciones propios de su ámbito.
- e. Fomentar el desarrollo de protocolos de actuación propios adaptados a su realidad más inmediata.

2. Orientados hacia el buen trato a la infancia y el fomento entre los agentes del ámbito deportivo de los siguientes aspectos:

- a. Competencias para la interacción saludable con niños, niñas y adolescentes.
- b. Desarrollo de estrategias de escucha empática y establecimiento de relaciones de ayuda.
- c. Fortalecimiento de la autoestima, asertividad y autoimagen tanto de los agentes como de los niños,

Asociación Mindara Buenas prácticas

En el año 2012, La Asociación Mindara, Asociación para la atención de personas con diversidad funcional, nace con el objetivo principal de promocionar y desarrollar la actividad física inclusiva, el deporte adaptado, el ocio y la salud a la comarca de Oarsoaldea. Para ello, se crea el proyecto Egokide, por medio del cual, desarrolla los siguientes programas.

El cambio que la Asociación Mindara ha experimentado en el 2015-2016 ha sido el de la consolidación de sus programas y de su estructura organizativa intentando mejorar la calidad de las actividades con los usuarios y usuarias.

La incorporación de nuevos colaboradores, de nuevos monitores, del incremento de usuarios permite dentro de nuestro humilde tamaño tener esperanzas de poder ofrecer nuestros servicios y programas a la mayor parte de la población con y sin diversidad funcional de la comarca de Oarsoaldea.

Mindara pretende llegar al mayor número posible de personas, y está en la actualidad inmersa en un proceso de mejora de la calidad de los servicios que presta por medio de sus programas y procura crear alianzas con otras asociaciones del entorno.

Desarrolla el proyecto Egokide a través de los siguientes 7 programas que son ya conocidos por los agentes sociales de nuestra comarca.

Multiactividad

Sesiones de natación y sala dirigidos a niños y niñas de 4 a 14 años, con y sin discapacidad. Gracias al apoyo que recibimos por

parte del Ayuntamiento de Errenteria, estos programas se llevan a cabo en las instalaciones municipales.

· **Natación:** realizamos sesiones de natación en el polideportivo de Fanderia. Cada día, acuden dos grupos de entre 3-4 usuarios y usuarias, donde realizan diferentes juegos y actividades para la mejora y aprendizaje de la natación, siempre acompañados por monitores y monitoras experimentados.

· **Sala:** esta actividad, donde realizan la iniciación a diferentes deportes adaptados y/o psicomotricidad la realizamos en dos espacios diferentes y con dos objetivos diferentes.

· **Pequeños:** los usuarios y usuarias más pequeños, de entre 4 y 8 años, realizan actividades de psicomotricidad, equilibrio y juegos cooperativos para trabajar la socialización y el respeto por los demás compañeros y compañeras, los turnos, lanzamientos y recepciones...

· **Mayores:** en cambio, los más mayores, de entre 8 y 14 años, cada trimestre trabajan diferentes modalidades de deporte adaptado. Por ejemplo, el año pasado trabajaron diferentes deportes de raqueta como; pala, batminton y ... también trabajaron deportes como el baloncesto donde no sólo aprenden a jugar, si no que aprenden las normas del juego, a respetar a los compañeros y compañeras, a socializarse, a tener una buena actitud y a disfrutar de los deportes sin frustraciones.

Se trata de un programa cuyo objetivo es el desarrollo y mejora de la autonomía y el proceso de socialización de niños



y niñas, dentro del ámbito de la actividad física, el deporte y la salud.

Musicoterapia

Con este programa se busca, por medio de la estimulación de los sentidos y la música, lograr un reequilibrio físico-cognitivo de las personas con trastornos conductuales, de comunicación, de psicomotricidad y de memoria, impartiendo sesiones terapéuticas grupales e individuales.

Para ello se hace uso de métodos musicales tradicionales, así como de las nuevas tecnologías aplicadas a las personas dependientes. Durante este año 2016-2017 se van a impartir talleres de musicoterapia y se realizarán actuaciones musicales públicas por parte de los niños y niñas usuarios del programa.

Talleres y Salidas de fin de semana, abierto a niños y niñas con y sin discapacidad.



Salidas Indar

Se trata de un programa que se complementa con el Programa de Multiactividad. Dos fines de semana al mes, durante el curso escolar, mediante la organización de diferentes actividades físicas, culturales, de ocio y de aprendizaje los niños y niñas consiguen socializarse con otros niños y niñas reforzando las relaciones. Al margen de las actividades ya programadas durante el calendario escolar en días lectivos, se ofrece una continuidad también durante el verano.

Mindy; Formación en nuevas tecnologías

Este programa inicia su segundo año de implantación. Para Mindara, es una experiencia nueva y enriquecedora, que permite acercar a los niños y niñas de Mindara a una mejor preparación en el ámbito de las nuevas tecnologías.

El carácter innovador y la complejidad del programa que tiene varias fases y que pretendemos que perdure durante varios años, pensamos va a permitir la capacitación de jóvenes con diversidad funcional.

En este programa contamos con la colaboración de la Agencia de Desarrollo de Oarsoaldea, Espacio Ekilore (gabinete pedagógico) e Hirusec (consultoría tecnológica de seguridad) y tiene como objetivo la creación de un itinerario formativo en nuevas tecnologías que posibiliten el acceso de las personas con diversidad funcional, en igualdad de oportunidades, a aquellas empresas (previamente identificadas) donde puedan desarrollar sus habilidades y competencias, adquiridas en el transcurso de su periodo formativo, facilitándoles el acceso al mundo laboral.

Voluntariado

Este programa, ya en marcha, está permitiendo que grupos de voluntarios participen en las actividades y jornadas de Mindara.

Ejemplo de ello es la participación de dos grupos de trabajadores de una empresa que van a realizar las labores de voluntariado en el V Torneo Mindara de Pelota Vasca Adaptada.

Estos grupos los denominamos Ópalos porque accogen con su presencia y gestión el desarrollo de las actividades y eventos de las personas con diversidad funcional de nuestra asociación.

Jornadas de sensibilización

Se trata de organizar Jornadas de puertas abiertas de sensibilización hacia la diversidad funcional y el deporte adaptado. Estas jornadas están dirigidas a públicos de todas las edades, con el objetivo de educar en la inclusión e integración mediante la actividad física y el deporte.

Estas acciones que pretenden sensibilizar y promocionar el mundo de la actividad física, el deporte y de la salud, van más allá de una promoción publicitaria, sino que se enmarcan dentro de unas acciones, que, en común, abordamos con diferentes entidades, asociaciones; Juneren Hegoak, AAVV Agustinas, Colegio Langaitz etc divulgando el valor de la diversidad y haciendo participes a nuestros niños y niñas de las diferentes actividades que se llevan a cabo.

Este año, pretendemos tener una experiencia realizando sesiones de cine adaptado, para que así, cada uno con su discapacidad pueda participar en estas sesiones que pretendemos sean repetidas en el tiempo.

Escuela de Pelota Vasca adaptada

La asociación Mindara forma parte de un proyecto que consiste en fomentar y divulgar el deporte de la pelota vasca entre las personas con diversidad funcional. Este deporte, ya consolidado en Errenteria necesita expandirse y abrirse a otras localidades de

la comarca de Oarsoaldea y del resto de Euskadi. El carácter pionero de esta práctica deportiva crea la obligación de hacerlo llegar al mayor número posible de futuros participantes.

Poco a poco, estamos aumentando el número de jugadores y jugadoras de pelota en el ámbito de la diversidad intelectual. Vamos a participar en la Liga Vasca de Pelota Adaptada así como la participación en diferentes torneos y exhibiciones a lo largo de todos los municipios de Euskadi.



CONTACTO:

Olibet 6, bajo · 20100 ERRENTERIA (Gipuzkoa)
www.mindara.org
info@mindara.org
 943.34.57.19 | 616.45.23.31 | 609.68.35.09

Haurraren garapena eta ongizateak izan behar du eskola kirolaren lehentasuna



Itziar Aldezabal

Corputz Hezkuntzako Lehen Hezkuntzako irakaslea eta Eskola Kiroleko koordinatzailea

Haurraren Lehen Hezkuntza garaia bere garapenerako etaparik garrantzitsua da eta garrantzi handia eman behar diegu haurrak etapa honetan bizitzen dituen esperientziei, izan ere, bere izate eta garapenean, eragin handia izango dute.

Zer da Eskola Kirola? Ikasleek eskola ordutegiz kanpo baina eskolaren ardurapean **helburu hezitzaileekin** egiten duten jardura fisikoen eta kirolen multzoa da, **kirol hastapena** helburutzat duena.

GURE ESKUALDEAN

Eskola Kirolak ez du funtzionamendu bera Gipuzkoa osoan, eskualde bakoitzak bere egitura dauka.

Oarsoaldea mailan Gipuzkoako Foru Aldundiaren eskutik, kirol-aniztasuna bultzatzen duen programa bat jarraitzen dugu eta oso argi ditugu zeintzuk diren jarraitu beharreko xede eta helburuak umearen ongizatea bultzatzeko

Oarsoaldea mailan eta gure Errenteriako Koldo Mitxele- na LHI eskolan helburua **motrizitatea bere osotasunean garatzea litzateke**. Eskola Kirola amaitutakoan **gustukoan duen eta hoberen dagokion kirol jardura aukeratu eta praktikatzeko jarraitzeko gai izan dadin**.

Eskola kirolean **kirol hastapena** lantzen da, **joko eta kirolen aniztasuna** bermatuz. Kirol espezializazio goiztiarra ekidin eta haurraren **heziketa integrala** bultzatu nahi da.

Hau guztia beti helburu hezigarriekin eta lehiakortasunari garrantzia kenduz, izan ere kirolaren espezializazio goiztiarrak, umeari kalte egin diezaioke.

8-12 urte bitarteko haur hauek, kirol ezberdinak burutzen dituzte larunbatetan: eskubaloia, saskibaloia, futbola, igeriketa, pilota, atletismoa, natura-jarduerak, triatlota, hockeya

· Partiduetarako araudia:

- Hamar minutuko 4 denbora jokatuko dira, 4 laurden.
- Jokalari guztiek denbora bera jokatu dute.
- Laurden bakoitzean atezaina aldatu behar da.
- Ez dago postu zehatzik.

Puntuaketa berezia, 20-0 eta antzerako emaitzak nolabait ekidin

GURE ESKOLAKO ANTOLAKETA

Eskola Kirola guztiz hezigarri izateko eta umea protagonista izan dadin, denbora eta energia eskaini behar diogu ekintza honi.

Horretarako oso garrantzitsua da etxeko elkarlana ekintza hau bideratzeko. Guk lehenik eta behin, bilera bat egiten dugu kurtso hasieran Eskola Kirolean izena eman duten familiekin. Bertan gure filosofia eta funtzionamendua azaltzen dugu argi eta garbi. Kirol teknikari bat dator kanpoko antolaketa hau ondo azaltzeko eta nik barruko antolaketa azaltzen diet. Azkenean denok helburu bera izan behar dugu umeak lasai eta pozik bizitu dituzan Eskola Kirolak eskaintzen dituen ekintza onuragarri hauek. Zoritxarrez hainbat tokitan guraso edo familiaren jarrera Eskola Kiroletako jardunaldietan ez da egokiena izan eta egoera lotsagarriak suertatu dira zelaian, bai epailearen aurka edo guraso beraien artean ere. Beraz, kontzientziazio lanean aritzea ezinbestekoa da.

Hona hemen bideo xume baten esteka bide hau jarraitzeko:

Oarsoaldean zorionez pauso handiak eman dira alde guztietatik; Kirolaisi taldeak ederki antolatu eta koordinatzen gaitu Eskola Kiroleko bertako koordinatzaile guztiak Eskola Kirola hezigarri eta pedagogiko izan dadin eta Gipuzkoako Foru Aldundiaren eskutik legegia aldatzen joan da Lehen Hezkuntzan ari direnen eta beraien heziketa integrala bermatzeko behar duten kirol aniztasuna ezartzeko garaian; izan ere Lehen hezkuntzan kirol espezializazioak haurrari kalte egiten dion pentsamenduaren aldekoak gara eta ahalik eta kirol gehien ezagutzea egokiena dela uste dugu gerora haurrak bere interes eta zaletasunaren baitan bere gustuko kirola aukeratu dezan. Gure eskolak bat egiten du filosofia horrekin eta begirale aproposenak aukeratzen saiatzen gara umea gure helburuak lortzeko. Ostegunero biltzen gara kirol teknikaria, begiraleak eta ni guztia ondo doan ziurtatzeko eta jarraipena egiten diogu lan horri asteartero Oarsoaldeko Eskola Kirol koordinatzaile guztiekin eta Kirolaisi eta udaletxeko kirol teknikariekin batera.

Azken urtetan gure Eskolan Eskola Kiroleko parte-hartzea igotzen joan da eta lan polita egiten jarraitu nahi dugu

Amaitzeko, ume guztiak Eskola Kirola egitea animatuko nituzke eta guraso eta familiei bertan bultzatzen diren baloreak eta funtzionamenduan laguntzeko eskatuko nieke, hain zuzen, umeak lasai eta pozik bizi dezan kirola eta horretarako zaletasuna izaten jarraitzeko bere osasunaren mesedetan.

Oarsoaldeko jardura guztien urteko laburpena:

<https://www.youtube.com/watch?v=xjyQCgnXnoY>



Niños y niñas deportistas, niños y niñas felices. Hacia un cambio social

Antonio Rodríguez Marcos
Secretario Asociación REA

El deporte juega cada día, metafóricamente, un papel fundamental en la educación de nuestros niños y niñas, o mejor dicho irrenunciable en su desarrollo personal, porque en el deporte no solo encontramos los valores positivos propios de esta actividad humana: esfuerzo, trabajo en equipo, solidaridad, sentido de pertenencia, etc... sino manifestaciones explícitas de una de las dimensiones del ser humano que, junto a la física, psíquica y social, nos caracterizan y a la vez diferencian de otros seres vivos: la emocional.

Ganar o perder provocan emociones de alegría o tristeza, de éxito o de fracaso, pero también lo logran el gesto complaciente de un entrenador o entrenadora, las palabras de ánimo de un árbitro/a a un jugador que ha fallado en su intento, o la caricia sincera de una abuela a su nieto quien ha jugado menos minutos que ningún otro niño; y el lado diametralmente opuesto las burlas del contrario al fallar, los gritos ofensivos de un entrenador/a o la reprimenda sistemática del padre o madre que pretende al exigirle lo imposible a su hijo o hija, verse redimido de sus propios fracasos o asegurarse su futuro a costa del porvenir del niño o la niña.



Porque el deporte, y aún más en la edad infantil y adolescente es en parte solo eso, deporte, pero en gran medida más que eso... me explico: el deporte es un elemento para el cambio social. Hoy, en este tiempo de globalización, de actualidad *on line*, de ritmo sin pausa en nuestras vidas, de alteración constante de la escala de valores sociales, casi sin cálculos ni medida, el deporte se convierte en clave para el cambio social porque en esos entrenamientos sin horarios, en esos partidos en que lo importante no es ganar, ni siquiera participar sino vivir y compartir la emoción única de esperar ansiosos/as el día de ese primer partido, nuestros hijos e hijas o los de otros que sin querer forman parte ya de nuestra historia, e incluso de nuestra familia, aprenden a ayudar a quien más lo necesita, a respetar la identidad del otro, venga de donde venga, piense como piense y sea como sea, y lo hacen de la manera más sencilla, que es la manera natural de aprender las

cosas: por empatía no forzada, por ponerse en el lugar de la otra persona, al verse tan igual, con personas que tienen el objetivo del bien común, de lo mejor para el equipo, para el microcolectivo social del que forman parte.

No vamos a descubrir por tanto la potencialidad económica o marketiniana del deporte, que es más que evidente, y seguros estamos que después de la lectura de este artículo se continuará hablando del coche, del peinado, del gesto, del

grito, de la casa, de quien se besa el escudo de una camiseta de un club “que solo le paga 10 millones de euros” (claro, que por ese alto precio quizá alguno, no solo besáramos ese escudo sino, que nos lo tatuáramos a sangre y fuego al lado de nuestro corazón), pero mientras tanto...¿qué acontece en el resto del deporte? ¿pueden estos y estas deportistas de su élite cambiar nuestra sociedad, nuestros usos sociales, nuestros compromisos sociales, nuestra perspectiva social? o ¿acaso el verdadero futuro de nuestra sociedad está en nuestros pequeños y pequeñas deportistas?

La respuesta a esta pregunta está en las madres y padres, abuelas y abuelos, entrenadoras y entrenadores, directivas y directivos, políticas y políticos..... tomen cada uno su respuesta, llévenla a su barrio, a su equipo y desde allí por favor hagan felices a los más pequeños en el deporte, que desde su potencialidad transformativa de la realidad, estaremos logrando un mundo mucho mejor, porque solo de personas felices emerge un mundo más solidario, más comprometido, más mundo para un mayor número de personas, no menos mundo para solo unos pocos.

Decálogo de las y los buenos espectadores de deporte escolar

1. Los niños y las niñas no juegan para el entretenimiento del público, ni para quedar los primeros, sino para divertirse y para formarse como personas a través del Deporte. ¡Tenlo siempre en cuenta!
2. Aplaudes los esfuerzos y las buenas actuaciones de todos y todas las participantes. El resultado no es lo más importante.
3. No les regañes por cometer errores, ¡Están aprendiendo! Puedes hacer comentarios positivos, éstos sí que son motivadores.
4. Muestra respeto por los y las participantes de la actividad (escolares, entrenadores y entrenadoras, árbitros y público)
5. Aunque seguramente tengas conocimientos, no les “teledirijas” diciendo lo que tienen que hacer ¡Dales libertad para que disfruten de la actividad y tomen sus propias decisiones!
6. Respeta las decisiones arbitrales y anima a los y las escolares a que lo hagan, así como a jugar de acuerdo al reglamento establecido.
7. Rechaza el uso de cualquier forma de violencia o de comportamientos incorrectos, ya sean éstos generados por el público, o por cualquiera de los y las participantes.
8. Al terminar la actividad valora lo realmente importante, es decir, la mejora personal y colectiva, y no el resultado obtenido.
9. Fomenta en todo momento el uso de estas normas entre el resto de las y los espectadores, con ello conseguirás que la actividad sea más beneficiosa para todos y todas.
10. Ten en cuenta que tus acciones son un modelo a imitar por tus hijos e hijas, sobre todo, que el verdadero protagonismo es tuyo.



Gure albisteak

Genero berdintasunari buruzko hitzaldiak Donostian

Emakumearen aurkako Indarkeria Deuseztatzeko Nazioarteko Eguna zela-eta, azaroaren 25eko asteazkenean, AVAIMek La Salle ikastetxean taldeko dinamika desberdinak antolatu zituen Batxilergoko 1. mailako nerabeekin gizartearen emakumeen eta gizonen arteko rol desberdinak, estereotipoak, etab. lantzeko.

Halaber, “je t’aime beaucoup” gure film laburra erabiliz, egun nerabeen arteko bikote harremanetan dauden mikromatxismoa eta indarkeria aztertu ziren.

Gasteizen 2016-2017 ikasturterako egutegiak

Gasteizko Udalak, AVAIMekin duen lankidetzaz hitzarmenari esker, 1.000 eskola-egutegi editatzeko diru-laguntza eman zuen. Hilabete bakoitzean kultura artekotasuna, belaunaldien arteko desberdintasunak eta arraza, sexua, erlijioa, kultura... alde batera utzita, pertsona ororekiko errespetua... garatzen dira.

Egutegiak Gasteizko Lehen Hezkuntzako ikastetxe guztietan banatu ziren.



Urtero bezala, Erandioko Udalak Osasun Jaia-Haurren Eguna ekitaldian parte hartzeko gonbita luzatu zigun. Jaia udalerriko txikienentzat antolatzen dute.

Oraingoan Astrabuduan egin zen irailaren 24an eta goizean AVAIMeko boluntarioak haurrekin txapen lantegia egiten aritu ziren, beren eskubideen berri emateko. 100 txapa baino gehiago gauzatu ziren eta aukera gurasoei prebentzio nahiz sentsibilizazio materiala banatzeko aprobetxatu zen.



Gure albisteak

“5etik bat” kanpaina

AVAIMen lan-lerro nagusien artean, Europar Kontseiluak egituratu ostean, “Bostetik bat” kanpainarekin zerikusia duten ekintza desberdinak burutzeko konpromisoa hartu dugu. Izan ere, kanpaina europar mailakoa da eta hurrekiko sexu-abusua prebenitzea du helburu eta, horretarako, estrategia desberdinez baliatzen da:

- Hurrekiko Sexu Abusuari buruzko Jardunaldiak 3 probintzian: 2016. urtean Hurrekiko Sexu Abusuari hurbiltzeko 4 jardunaldi antolatu dira Gasteiz, Donostia eta Bilbon, biztanleei orokorrean eta zuzenean adingabeekin lanean diharduten adituei (irakasleak, pediatriak, gizarte-langileak, psikologoak) goiztiar hauteman dezaten informazio egokia eskaintzeko xedez. Era berean, EAEko hurrekiko HSAren kasuak behar bezala jakinaraztea lortu nahi da.

- Hitzaldiak ikastetxeetan: hitzaldien helburu nagusia “Bostetik Bat” kanpaina eta bere materialak EAEko ikastetxeetan Haur Hezkuntzako irakasleei aditzera ematea da. Materialak “Kikoren erregela” izeneko haur-ipuinean oinarritzen dira. Izan ere, irakasleentzat gida bat da eta ikasleekin lantzeko unitate didaktikoak nahiz film laburra ditu. Material guztiaren helburua, batetik, prebentzioa eta, bestetik, haurren jabetza garatzea da, erasotzailearen aurrean babesteko orduan autonomoak izan daitezen jokabide oso errazak erabiliz, besteak beste, “zure gorputza zeurea da, sekretu onak eta txarrak daude...”

- “Kikoren erregela” ipuina banatzea: jarduera honekin EAEko haur gehienetara iritsi nahi da. Xede horrez, ipuina eta gida didaktikoa banatzen dira eta gurasoek nahiz senitartekoen edo tutoreen gaia nola landu aurkituko da. Nolanahi ere, Hurrekiko sexu abusuaren prebentzioa du hizpide. Ikastetxeen bitartez egiten da banaketa. Aurten guztira 700 ale banatu dira Bizkaian eta Gipuzkoan.

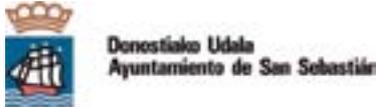
“La Regla de Kiko” es una guía sencilla para ayudar a los padres, madres y educadores a explicar a los niños y niñas dónde otras personas no pueden tratar de tocarles, cómo reaccionar y a quién dirigirse para pedir ayuda.



Los niños no deberían permitir que otros niños o adultos toquen partes de su cuerpo que suelen ir cubiertas por su ropa interior. Y no deberían tocar a otros niños, niñas y/o adultos en esas zonas.



También ayuda a explicar a los niños que su cuerpo les pertenece, que existen secretos buenos y malos, y formas de tocar buenas y malas.



BANAKO KUOTA CUOTA INDIVIDUAL 40 € | KUOTA INSTITUZIONALA CUOTA INSTITUCIONAL 145 €

Izen eta abizenak - Nombre y Apellidos

Helbidea - Dirección *P.K. - C.P.*

Herria - Población *Tlf.*

Lanbidea - Profesión

Posta elektronikoa - Correo electrónico

Kontu Korrante Zenbakia - Número de Cuenta Corriente

--	--	--	--	--

Sinadura eta Data - Firma y Fecha

N.A.N. - D.N.I.

WEB GUNEAN ERE POSIBLE DUZU BAZKIDE IZATEKO FITXA HAU BETETZEA. MILA ESKER.  www.avaim.org

AVAIM garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos personales introducidos en este formulario al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales así como su normativa de desarrollo. Si lo desea, puede ejercitar el derecho al acceso, rectificación y cancelación previstos en la Ley.